Guía DE buenas prácticas del Esquí de Montaña en la Estación de Esquí Sierra Nevada. Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Punto 1.

Preferiblemente se debe circular por las zonas fuera de pista, pero en caso de circular por las pistas se debe hacer por un lateral en fila de uno y teniendo especial atención en los cambios de rasante.

Punto 2.

Se deben consultar las indicaciones relativas a la meteorología, riesgo de aludes, el estado de las pistas para saber cuáles están cerradas, los riesgos específicos en cada momento e informarse de los trabajos correspondientes en cada momento de la estación (mantenimiento, provocación de avalanchas, ...).

Punto 3.

Por motivos de seguridad e higiene no se deben llevar perros u otros animales durante la práctica del esquí de montaña dentro de la estación en horario de explotación de la estación.

Punto 4.

El esquiador/a debe respetar a las máquinas pisa nieve y descender por la pista sin pisar. En caso que la pista esta pisada bajará por un lateral.

Punto 5.

Cuando la explotación esté cerrada hay que tener especial cuidado con los cabrestantes. Las máquinas pisanieve trabajan en algunas zonas con el cable. Siempre intentar evitar pasar por zonas donde estén trabajando las maquinas.

Punto 6.

El esquiador/a de esquí de montaña es el único/a responsable de su propia seguridad, tanto en las pistas como en las zonas fuera de pistas y está obligado/a a respetar las normas establecidas reglamentarias. Además de llevar el equipo adecuado para la práctica del esquí de montaña (casco, gafas, guantes, pala, sonda, arva, ropa adecuada, ….)

ÁREA DEPORTIVA.
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO.